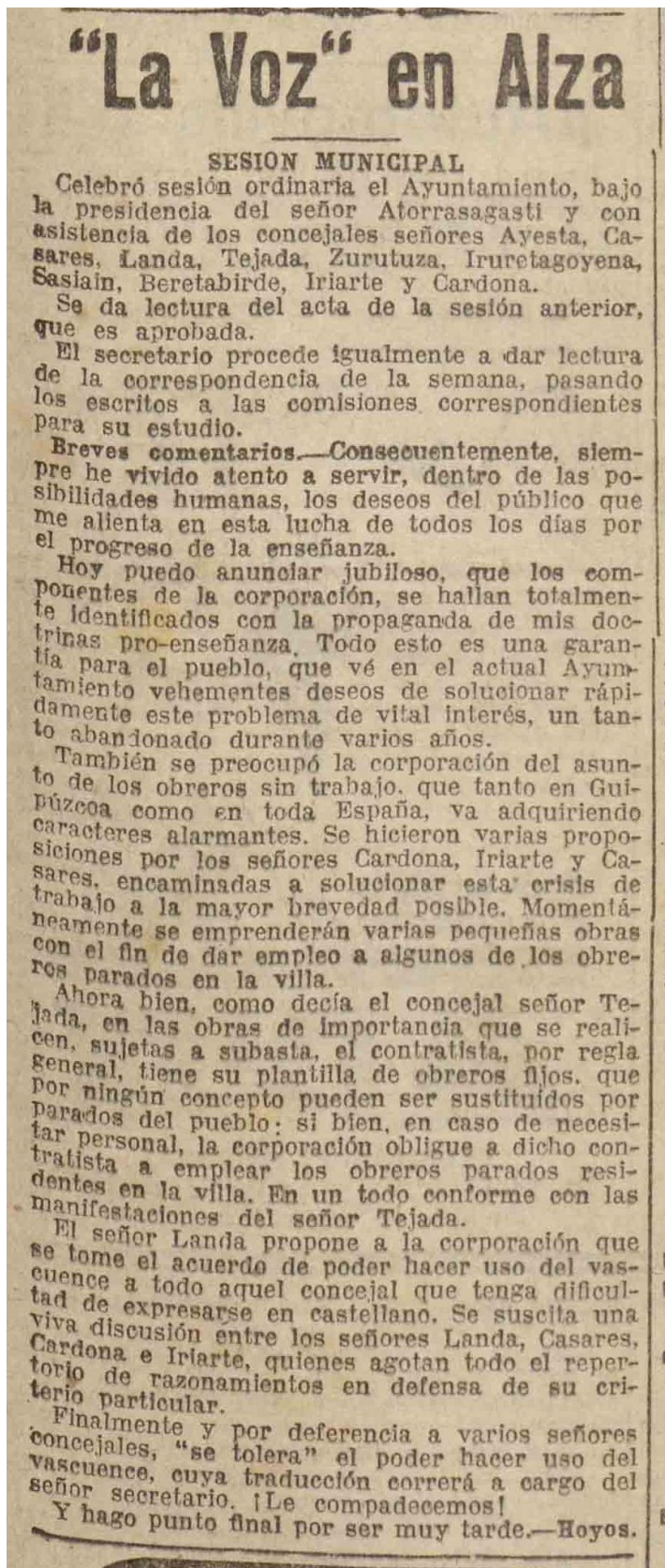


"La Voz" en Alza



SESION MUNICIPAL

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Atorrasagasti y con asistencia de los concejales señores Ayesta, Casares, Landa, Tejada, Zurutuza, Iruretagoyena, Sasiain, Beretabirde, Iriarte y Cardona.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El secretario procede igualmente a dar lectura de la correspondencia de la semana, pasando los escritos a las comisiones correspondientes para su estudio.

Breves comentarios. — Consecuentemente, siempre he vivido atento a servir, dentro de las posibilidades humanas, los deseos del público que me alienta en esta lucha de todos los días por el progreso de la enseñanza.

Hoy puedo anunciar jubiloso, que los componentes de la corporación, se hallan totalmente identificados con la propaganda de mis doctrinas pro-enseñanza. Todo esto es una garantía para el pueblo, que vé en el actual Ayuntamiento vehementes deseos de solucionar rápidamente este problema de vital interés, un tanto abandonado durante varios años.

También se preocupó la corporación del asunto de los obreros sin trabajo, que tanto en Guipúzcoa como en toda España, va adquiriendo caracteres alarmantes. Se hicieron varias proposiciones por los señores Cardona, Iriarte y Casares, encaminadas a solucionar esta crisis de trabajo a la mayor brevedad posible. Momentáneamente se emprenderán varias pequeñas obras con el fin de dar empleo a algunos de los obreros parados en la villa.

Ahora bien, como decía el concejal señor Tejada, en las obras de importancia que se realicen, sujetas a subasta, el contratista, por regla general, tiene su plantilla de obreros fijos, que por ningún concepto pueden ser sustituidos por parados del pueblo: si bien, en caso de necesidad personal, la corporación obligue a dicho contratista a emplear los obreros parados residentes en la villa. En un todo conforme con las manifestaciones del señor Tejada.

El señor Landa propone a la corporación que se tome el acuerdo de poder hacer uso del vascuence a todo aquel concejal que tenga dificultad de expresarse en castellano. Se suscita una viva discusión entre los señores Landa, Casares, Cardona e Iriarte, quienes agotan todo el repertorio de razonamientos en defensa de su criterio particular.

Finalmente y por deferencia a varios señores concejales, "se tolera" el poder hacer uso del vascuence, cuya traducción correrá a cargo del señor secretario. ¡Le compadecemos!

Y hago punto final por ser muy tarde. — **Hoyos.**